

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso E58-57 y Leonardo Muriel, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señora María Eugenia Mora Vallejo en representación de S.A. Inmobiliaria la Y y Diego Serrano Icaza , en su calidad de Gerente General de Servicios Aéreos Highlander S. A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2017.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
4. Nombramiento de Comisarios para el periodo del 2018.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el periodo del 2018.

Se nombra para que presida la Junta al señor Diego Serrano Icaza y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor Jorge Cabezas Quiroz, quien a pedido de la presidencia constata la presencia del 100% de la representación del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la realización de esta junta.

Los accionistas, por unanimidad, aceptan la realización de esta Junta, así como los puntos a tratarse:

1. Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. El Gerente General pone a disposición de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que luego de breves deliberaciones se lo aprueba unánimemente.

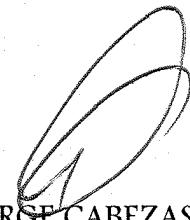
3. La Junta conoce los balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017. Los accionistas habiendo conocido la información económica con anticipación a esta reunión, dan sus comentarios y aprueban los balances por unanimidad de votos.
4. La Junta decide por unanimidad designar Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 a la Sra. Lourdes Cepeda.
5. Por unanimidad de votos, la Junta aprueba la designación de Moore Stephens & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico del 2018 y se encarga a Contraloría la notificación a las diferentes autoridades.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11h15.



DIEGO SERRANO ICAZA
Presidente



JORGE CABEZAS QUIROZ
Gerente /Secretario

LOS ACCIONISTAS



P. S.A. INMOBILIARIA LA Y
en su nombre

Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda., Maria Eugenia Mora,
Gerente



P. SERVICIOS AEREOS
HIGHLANDER S.A.

DIEGO SERRANO ICAZA